

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.
ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD

No. ETAPA (AS): 0

LICENCIA No. 2017-400653-02

NOMBRE DEL PROYECTO: SAN JUAN APARTAMENTOS

FECHA EMISION : 2017-09-25

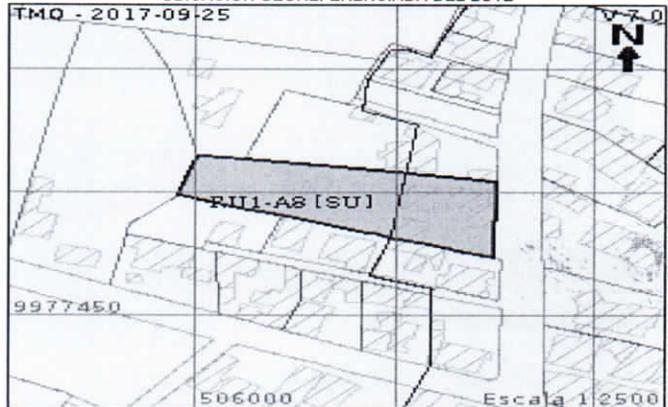
600 DATOS DEL PROPIETARIO

601 Nombre Propietario: VARELA ZURITA FABIAN VITALIANO
602 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1000613420
603 Dirección Actual: JUAN LEON MERA
604 Teléfono(s): 3566598
605 Celular: 0995452633
606 E-mail: huhuarq@yahoo.com.mx

DATOS DEL PROFESIONAL

609 Nombre Profesional: MONTENEGRO CASTILLO EDWIN GUALBERTO
610 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1706577671
611 SENESCYT: 1005-09-912013
612 Licencia Municipal: 3834
613 Dirección Actual: BAKKER 2
614 Teléfono(s):
615 Celular: 0996047632
616 E-mail: emontenegroc@live.com

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE



IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO	ÁREAS HISTÓRICAS	IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	IRM:	605683
101 Nuevo <input type="checkbox"/>	106 Estado Actual <input type="checkbox"/>	113 Número Predial: 400653	119 Zonificación:	A8(A603-35)
102 Modificadorio <input type="checkbox"/>	107 Rehabilitación <input type="checkbox"/>	114 Clave Catastral: 1041203003	120 Lote Mínimo:	600.00
103 Ampliatorio <input checked="" type="checkbox"/>	108 Restitución <input type="checkbox"/>	115 Parroquia: CUMBAYÁ	121 Uso Principal:	(RU2) Residencial urbano 2
104 Homologación <input type="checkbox"/>	109 Modificadorio <input type="checkbox"/>	117 Calle/Inter.- Nomenc.: JUAN LEON MERA, S4-288, 0, TRONCAL METROPOLITANA	122 Clasificación de Suelo:	SU
106 <input type="checkbox"/>	110 Sustitución <input type="checkbox"/>	118 Administración Zonal: TUMBACO	123 N° de Pisos:	0
	111 Ampliación <input type="checkbox"/>		124 Incremento de Pisos (ZUAE):	
	112 Nuevo <input type="checkbox"/>		125 Compra de pisos ó Area:	0.000
			126 Dependencia Administrativa:	Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2017-400653-ARQ-ORD-02_1	2017-03-06	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2017-400653-ESTRUCT-IN-01_1	2017-08-29	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanisticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, VARELA ZURITA FABIAN VITALIANO, portador de la C.I. / C.C. N° 1000613420, propietario del predio No. 400653, conjuntamente con el Ing/Arq MONTENEGRO CASTILLO EDWIN GUALBERTO con C.I. / C.C. N° 1706577671, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación SAN JUAN APARTAMENTOS declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU- 20 No. 2017-400653-02, de fecha 2017-09-25, y de los Certificados de Conformidad N°. 2017-400653-ARQ-ORD-02_1 y 2017-400653-ESTRUCT-IN-01_1 producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

Firma del Propietario o Promotor

Firma del Constructor Responsable

Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

